

**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA 2018
SEGUNDA ASAMBLEA PLENARIA**

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 10:00 horas del día 11 de diciembre de dos mil dieciocho, se celebró en el Salón 25 de Marzo del Palacio de Gobierno, la 2ª Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE), con la participación de los Miembros Permanentes, Titulares y Representantes de Dependencias de Entidades y Organismos Federales y Estatales, de Instituciones Académicas y Organismos del Sector Privado y Social; así como las y los Presidentes Municipales, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta y en los listados de asistencia adjuntos, los cuales sesionaron bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Intervención del C.P. Ismael Rodríguez Gallegos, Coordinador Ejecutivo de Gabinete y Coordinador General del COPLADE.
2. Intervención del C.P. José Alonso Enríquez Vázquez, encargado del Despacho de la Secretaría del Bienestar en Chihuahua en su carácter de Secretario Técnico del COPLADE.
 - Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal.
 - Aprobación del Orden del Día.
3. Intervención del Dr. Víctor Manuel Rodríguez Guajardo, Secretario de Desarrollo Municipal y Coordinador de los Comités Regionales del COPLADE, con la presentación de Resultados de los Comités Regionales de Delicias, Cuauhtémoc, Parral y Nuevo Casas Grandes.
4. Participación del Dr. Víctor Quintana Silveyra, Secretario de Desarrollo Social.
5. Presentación del Informe de Resultados de los Subcomités de Información y Estadística y de la Agenda 2030, a cargo de la Mtra. Alejandra Hermosillo Mercado, Directora de Información y Planeación de la Coordinación Ejecutiva de Gabinete.
6. Presentación de la Propuesta del Presupuesto de Egresos de la Federación PEF 2019, a cargo del Lic. Javier Antonio Ferreiro Burdick, Director General de Seguimiento de la Coordinación Ejecutiva de Gabinete.
7. Presentación de los Resultados de la Evaluación del FISE, a cargo de la Dra. Ana Gabriela Salas Solorio de la Coordinación de PbR /SED de la Secretaría de Hacienda.

8. Asuntos Generales.
9. Intervención del Ing. Juan Carlos Loera de la Rosa, Secretario Federal en Chihuahua.
10. Palabras del Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua.
11. Clausura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la sesión y se presenta a quienes conducirán la reunión:

PUNTO 1.- INTERVENCIÓN DEL C.P. ISMAEL RODRÍGUEZ GALLEGOS, COORDINADOR EJECUTIVO DE GABINETE Y COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE.

C.P. Ismael Rodríguez Gallegos, Coordinador Ejecutivo de Gabinete y Coordinador General del COPLADE da la bienvenida a la Asamblea y destaca la importancia de la presencia y representatividad de todos los sectores que integran a la sociedad chihuahuense. Asimismo pone de relevancia el objetivo principal de la Sesión que tiene que ver directamente con la rendición de cuentas y con el cumplimiento de la obligación por parte del Estado de dar a conocer los avances en lo acordado en el COPLADE.

Recordó a los integrantes del Comité que el 7 de diciembre de 2017 se presentó y aprobó una nueva estructura para el COPLADE, dentro de la cual se incluyeron seis Subcomités Regionales y dos Especiales: el de Información y Estadística, y el de Agenda 2030. Enfatiza que dicha reestructuración respondió al objetivo de cumplir la misión de la actual Administración Estatal, que es reducir las brechas de desigualdad, y abatir los rezagos regionales.

Subraya que con base en dicha reestructuración es que hoy se presentan los avances y resultados de la actividad dentro de cada Subcomité, y destaca que el trabajo dentro de los nuevos Subcomités ha sido muy satisfactorio, en tanto que ha permitido dirigir los esfuerzos interinstitucionales hacia el desarrollo de las regiones en total coordinación con los actores relevantes de la comunidad, lo que además habilitó la posibilidad de trazar rutas más certeras y claras para seguir trabajando.

Por otro lado, señala que los Subcomités también han forjado la posibilidad de generar información y utilizarla de manera más oportuna y pertinente, lo que a su vez debería derivar

en una mejor evaluación de la acción del Gobierno. Y, finalmente, enfatiza que se ha encontrado la oportunidad de sumarse junto con otros estados en los esfuerzos para mejorar el entorno global desde lo local.

Para terminar su participación acentúa que el potencial que existe en este Órgano es primordial para la construcción de un mejor Chihuahua; y dejó abierta la invitación a todos los miembros de la Asamblea para que consideren el Comité, como un auténtico foro en el que puedan ser tratados proyectos de carácter estratégico para el Estado y en los que la concurrencia de fuerzas sea un elemento crucial para su cumplimiento.

PUNTO 2.- INTERVENCIÓN DEL C.P. JOSÉ ALONSO ENRÍQUEZ VÁZQUEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL BIENESTAR EN CHIHUAHUA EN CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL COPLADE.

El C.P. **José Alonso Enríquez Vázquez**, Encargado del Despacho de la Secretaría del Bienestar en Chihuahua en carácter de Secretario Técnico del COPLADE, presenta los motivos de la reunión y conduce el desarrollo de la agenda:

Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal.

Manifestó que una vez verificada la lista de asistencia y con la concurrencia registrada, se hace del conocimiento de la Asamblea que se cubren los requisitos del Quórum Legal para la celebración de la 2ª Asamblea Plenaria. **(Anexo 1)**

Aprobación del Orden del Día.

Asimismo, da lectura al Orden del Día programado y lo somete a votación de los integrantes del COPLADE, quedando aprobado por unanimidad.

PUNTO 3.- INTERVENCIÓN DEL DR. VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ GUAJARDO, SECRETARIO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y COORDINADOR DE LOS COMITÉS REGIONALES DEL COPLADE, PRESENTA LOS RESULTADOS DE LOS COMITÉS REGIONALES DE DELICIAS, CUAUHTÉMOC, PARRAL Y NUEVO CASAS GRANDES.

Interviene el **Dr. Víctor Manuel Rodríguez Guajardo**, Secretario de Desarrollo Municipal y Coordinador de los Comités Regionales del COPLADE, en la Reunión Estatal y manifiesta a la Asamblea que la creación de un Modelo de Desarrollo Regional, se genera debido a la coordinación de esfuerzos entre Dependencias Municipales, Estatales, Federales y las

Instituciones Educativas en conjunto con la participación de la ciudadanía y Organismos de la Sociedad Civil, para determinar las acciones y estrategias a seguir, mediante la identificación y consenso de los problemas y/o necesidades priorizados en los Comités Regionales.

En ese mismo sentido, deja en claro que el objetivo de estar reunidos los representantes de los tres Órdenes de Gobierno y de la Sociedad Civil Organizada, es para darles a conocer las acciones que se están realizando a través de los Comités Regionales. Destaca que indudablemente la coordinación y concurrencia de los tres órdenes de gobierno y del sector productivo son instrumentos indispensables cuando los recursos son escasos y las necesidades son grandes. Señaló que se deben plantear necesidades reales y enfocar esfuerzos de sociedad y Gobierno, para continuar con este modelo de desarrollo regional que vea más allá de un período de gobierno, priorizando las obras que den impulso real al crecimiento y desarrollo de los municipios y sus regiones.

Señala que solo se podrá tener un desarrollo real si la sociedad se une a la planeación y al seguimiento de los trabajos de Gobierno y que esta es la visión del gobierno que encabeza el Gobernador Javier Corral Jurado, que solamente se logra conjuntando esfuerzos de todos los sectores de la sociedad y de todos los niveles de gobierno para poder abatir la línea de desigualdad que existe. Enfatizó que por ello se publicó la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua, con el objetivo primordial de garantizar el derecho de la ciudadanía a participar directamente en la toma de decisiones públicas fundamentales, dando pie al desarrollo de una sociedad democrática efectiva. Por eso insiste y reitera, que las necesidades presentadas en los Comités Regionales son tomadas de viva voz de los liderazgos que habitan en esas regiones.

A través de estos Comités Regionales en reuniones previas se identificaron diversas necesidades inherentes a diferentes sectores del gobierno encaminándolas correctamente a los siguientes sectores:

1. Sector Salud: Falta de personal especializado, abastecimiento de medicamento, y equipamiento a centros de salud.
2. En el Sector de Seguridad: Mecanismos de prevención (migrantes, género, adicciones, niños/as y adolescentes) y capacitación a cuerpos policiacos.
3. Estrategia Integral del Agua: Agua potable, Alcantarillado sanitario, saneamiento - plantas tratadoras.
4. Sector Agroindustrial: Manejo integral de valor agregado a los productos existentes mediante el financiamiento, capacitación, comercialización y sanidad.
5. Sector de Infraestructura Carretera: Planificación, Construcción y Mantenimiento de Carreteras, caminos vecinales y construcción de puentes.

6. Sector Turismo: Respaldo al sector turístico regional mediante estrategias de promoción, capacitación y financiamiento.
7. En el Sector Educativo: Vinculación académica entre Universidades y Empresas.
8. En el Sector Infraestructura Educativa: Mantenimiento, equipamiento y construcción de escuelas y espacios recreativos.
9. En el Sector Vivienda: Programas de construcción de vivienda económica y sustentable.
10. En el Sector Trabajo y previsión social: Programas Beca, bolsa de trabajo, fomento al autoempleo y movilidad virtual.
11. En el Sector Grupos Vulnerables: Programas para el mejoramiento, suministro y apoyo a grupos vulnerables de la región.
12. En el Sector Juvenil: Programas de liderazgo juvenil.

Son entre otras, las principales necesidades consensuadas en las reuniones preparatorias realizadas, sin que ello impida el agregar otras de acuerdo a los tiempos y situaciones emergentes.

Como podrán apreciar en cada región resaltamos las acciones y obras que son atendidas por los diferentes sectores del Gobierno, así podemos observar que en la **Región Delicias**, entre los más solicitados son el sector Salud, el Agua y la Infraestructura Carretera.

En la Región Cuauhtémoc entre los más solicitados son el sector Salud, el Agua y la Infraestructura Carretera.

En la Región Parral entre los más solicitados son el sector Salud, Vivienda (estableciéndose en el Municipio de Parral el programa piloto de vivienda económica), la Infraestructura Carretera.

En la Región de Nuevo Casas Grandes entre los más solicitados son el sector Salud, el Agua, la Infraestructura Carretera Seguridad.

Como Coordinador General de los Comités Regionales, agradeció a la Representación de la Delegación de la Secretaría del Bienestar del Gobierno Federal, así como a los representantes de los sectores social, público, privado, educativo y municipios; y manifiesta que está convencido de que con esta experiencia acumulada se podrá avanzar en el cumplimiento de las metas. Destacó que para obtener resultados, no basta con tener buenas intenciones, programas y proyectos, es necesario darles seguimiento a los avances y a su desempeño para el éxito, propuestas que se podrán consultar al detalle de obras, acciones e inversiones en el anexo adjunto. **(Anexo 2)**

PUNTO 4.- PARTICIPACIÓN DEL DR. VÍCTOR QUINTANA SILVEYRA, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL.

Dr. Víctor Quintana Silveyra, Secretario de Desarrollo Social de Gobierno del Estado, señala la importancia de este Comité de Planeación que se ha establecido para concretar mecanismos de coordinación que contribuyan a la adecuada operación, entre otros, del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), partiendo de la constitución o formalización de Comités Regionales, acciones que se han iniciado convocando a las Secretarías y Organismos Estatales que intervienen en el proceso de programación, ejecución, control y seguimiento de la inversión del FISE para el Ejercicio Fiscal de 2019. En seguida, exhortó a las Dependencias Ejecutoras y a las Presidencias Municipales para que se atendieran las necesidades básicas de las comunidades. Asimismo, insistió en que hay que considerar como prioritarios a los 15 municipios que se encuentran geográficamente en la región sur-oeste del estado y atender prioritariamente a la población de las localidades con rezago social que se encuentran en esos municipios con alto grado de marginación y de incomunicación.

PUNTO 5.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RESULTADOS DE LOS SUBCOMITÉS DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA Y DE LA AGENDA 2030, A CARGO DE LA MTRA. ALEJANDRA HERMOSILLO MERCADO DIRECTORA DE INFORMACIÓN Y PLANEACIÓN DE LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DE GABINETE.

La Mtra. Alejandra Hermosillo Mercado, Directora de Información y Planeación de la Coordinación Ejecutiva de Gabinete presentó en primera instancia, el Informe de Resultados del Subcomité Especial de Información y Estadística. Destaca que durante el 2018 se promovió la revisión de los indicadores conforme a las prioridades para el 2019 en conjunto con la Secretaría de Hacienda, a través de la Coordinación de PBR/SED. Esta labor del Subcomité incluyó la capacitación al personal de las Áreas de Planeación de las diferentes Secretarías Estatales en el diseño y construcción de indicadores, basado en los criterios de Instituciones Evaluadoras como CONEVAL y con el apoyo de la Metodología C.R.E.M.A. del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Informó que a principios de año se instaló el Subcomité Especial de Información y Estadística, en cuyo marco posteriormente se celebró el Convenio de Coordinación entre el INEGI y Gobierno del Estado, con el fin de fortalecer la disponibilidad y relevancia de la información necesaria para tener una acción de gobierno cada vez más efectiva a través de la instalación del CEIEG Chihuahua.

Como parte de las actividades del subcomité en el 2018 destacó que con la participación de la Secretaría de la Función Pública, la Coordinación de Política Digital, y los Enlaces de Planeación de las Dependencias del Gobierno Estatal se realizó un diagnóstico sobre la situación de la generación y gestión de información en el Estado y que en base a los resultados de dicho diagnóstico se elaboró y aprobó en octubre pasado el **Programa Estatal de Estadística y Geografía 2018-2021 (PEEG 2018-2021)**, que entre otras, integra las siguientes vertientes:

1. El desarrollo e implementación del Sistema de Información Geográfica del Estado.
2. El desarrollo e implementación del Sistema de Información Interinstitucional de Desarrollo Humano.
3. La evaluación y mejora de los Registros Administrativos como fuentes de información.
4. La vinculación de los indicadores de desempeño a los Objetivos de Desarrollo Sostenible
5. La aplicación de las normas técnicas para el manejo de información.
6. La modernización de los Catastros Municipales.
7. La consolidación del marco jurídico estatal en materia de información.

En este mismo contexto, planteó el **Programa Anual de Trabajo 2018-2019 (PAT 2018-2019)** que cuenta con 27 actividades específicas alineadas a objetivos del PEEG 2018-2021 a realizar a través del CEIEG Chihuahua y a los que el Subcomité de Información y Estadística habrá de dar apoyo y seguimiento.

Considerando los avances que ya hay sobre el PEEG 2018-2021, se mencionó que ya se encuentra instalado y en operación del Grupo de Información Geográfica, donde se están coordinando las Unidades que generan este tipo de información para dar seguimiento y soporte al desarrollo del Sistema de Información Geográfica del Estado (SIGECH).

Por otra parte, con relación a los trabajos del **Subcomité Especial de la Agenda 2030**, la **Mtra. Alejandra Hermosillo Mercado**, Directora de Información y Planeación de la Coordinación Ejecutiva de Gabinete informó sobre la implementación de la Agenda 2030, que es una iniciativa que involucra al Gobierno Estatal, el Sector Privado, la Academia, la Sociedad Civil y la población en general para lograr servicios públicos efectivos.

Subrayó que para lograr los objetivos propuestos se han involucrado a las Áreas de Planeación de las Secretarías para integrar los objetivos de Desarrollo Sostenible como parte importante del diseño de políticas públicas.

Asimismo, se enfatiza la importancia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), informando que se propició un acercamiento con el personal del PNUD para detectar áreas de oportunidad en las que la Agencia Internacional puede dar soporte al Gobierno del Estado, involucrando directamente a la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Desarrollo Municipal y la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico,

a través de la alineación de la Agenda 2030 con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo y Programas del PBR.

Continúa señalando que con el propósito de propiciar el voluntariado por la Agenda 2030, se han realizado talleres y conferencias enfocadas a los jóvenes, para que se incorporen a las acciones de la Agenda. Hasta el momento se han incorporado con proyectos la ONUV, Kórima Comparte, ICHIJUV, ITESM, UACH, UVM, ULSA, URN, y la UPNECH.

Es así como en esta dinámica el Gobierno Federal capacita a las Entidades Federativas para integrar los esfuerzos nacionales para la implementación de la Agenda 2030 en los estados; y el Estado será responsable del impulso a nivel municipal. Asimismo, será responsable de integrar a la Academia, la Iniciativa Privada y la Sociedad Civil. **(Anexo 3)**

PUNTO 6.- PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PEF 2019, A CARGO DEL LIC. JAVIER ANTONIO FERREIRO BURDICK, DIRECTOR GENERAL DE SEGUIMIENTO DE LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DE GABINETE.

El Lic. Javier Antonio Ferreiro Burdick, Director General de Seguimiento de la Coordinación Ejecutiva de Gabinete, presentó la Propuesta del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, destacando que fue presentada a la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, propuesta única y consensuada de inversión por parte de los principales actores del Estado, el Ejecutivo Estatal, los Municipios, Diputados Locales y Federales.

Subraya que se acordó con la Cámara de Diputados los siguientes principios, mismos que en el Estado de Chihuahua ya se han estado realizando:

1. Estrategia de reducción de Gasto/ Austeridad.
2. Esfuerzo Tributario para aumentar recursos propios.
3. Inversión con Recursos Propios.
4. Dar prioridad de los siguientes proyectos: Iniciados y no concluidos, mantenimiento, ampliación, nuevo con impacto social.

Asimismo, amplió la información referente a la estrategia, destacando los siguientes puntos:

1. Se realizaron reuniones de concertación de acuerdo a las seis regiones del Plan Estatal de Desarrollo (PED), con seis Presidentes de los Municipios que son cabeza de Región.

2. Se hizo en 61 municipios a través de la Secretaría de Desarrollo Municipal, una consulta directa sobre sus prioridades de Inversión.
3. Estas prioridades de inversión de manera consensuada se revisaron y validaron con Diputados Locales, a través de los dos Coordinadores de las principales bancadas.
4. Asimismo, la Propuesta de Inversión fue validada a través de dos Diputados Federales.
5. De igual manera, la Propuesta de Inversión fue presentada por el C. Gobernador ante la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados.
6. Los Diputados Federales registraron los proyectos ante las Comisiones.

En este mismo contexto, se aceptó la propuesta quedando validados tres escenarios. La cartera total fue de 471 proyectos con un monto de 13,030 mdp, de los cuales se definieron como prioridad muy alta 204 por un total de 6,781 mdp. **(Anexo 4)**

PUNTO 7.- PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL FISE, A CARGO DE LA DRA. ANA GABRIELA SALAS SOLORIO DE LA COORDINACIÓN DE PBR /SED DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.

La Dra. Ana Gabriela Salas Solorio, de la Coordinación de PBR /SED de la Secretaría de Hacienda, presentó los resultados de la Evaluación del FISE 2017, indicó que a través de la Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), instrumento de evaluación anual y de monitoreo, se evaluó el Desempeño del FAIS por medio de Indicadores, utilizando además la información disponible de los Portales de internet, donde la entidad y los municipios están obligados a reportar sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos respecto de los recursos públicos federales. Destaca que esta Ficha de Monitoreo contribuye a la transparencia y rendición de cuentas de los recursos federales.

Del presupuesto y su cobertura en el estado de Chihuahua, al que se le aprobaron 1,146.04 millones de pesos del Fondo de Infraestructura Social Municipal, FISMDF, el 1.94% del total del FAIS y del presupuesto ejercido en 2017, los Municipios del estado reportan el ejercicio del 50.91% un monto de inversión de 583.55 millones de pesos en atención a carencias sociales o proyectos especiales.

La mayor parte del presupuesto ejercido 323.48 millones de pesos, se destina a atender la carencia por Acceso a Servicios Básicos de la Vivienda, seguido por la carencia de Calidad y Espacios de la Vivienda 108.19 millones de pesos.

Finalmente, los recursos del FISMDF se concentran en localidades con grado de rezago social Muy Bajo, 262.22 millones de pesos; mientras que las localidades con grado de rezago social Medio son las que menos reciben recursos con un monto de 19.16 millones de pesos.

De las 21 mil 930 localidades que hay en la entidad, se atendieron 503. La carencia por Calidad y Espacios de la Vivienda fue la que más incrementó porcentualmente su presupuesto ejercido de 2016 a 2017 con un 602.86%, mientras que la de menor crecimiento porcentual fue la carencia por Rezago Educativo con un -11.25%.

Asimismo, subraya que de acuerdo con los resultados en el Análisis de Indicadores Estratégicos y de Gestión, el Indicador "Inversión Per Cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en localidades con alto y muy alto rezago social" tiene cobertura nacional y no es reportado por los municipios.

Igualmente, de los 67 municipios de Chihuahua, solo 63 registraron correctamente la totalidad de la información de indicadores en el Módulo de Evaluación del Sistema de Formato Único, lo que representa un registro del 94%, es decir, un registro alto.

En lo que corresponde particularmente al indicador Porcentaje de Proyectos de Contribución Directa Registrados en la MIDS, 66 municipios cumplieron la meta establecida al inicio del Ejercicio Fiscal.

Por otro lado, subrayó que en el Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, se identificaron las siguientes Fortalezas:

1. Los recursos del Fondo concurren en los municipios de la entidad.
2. El 94% de los municipios del estado registraron correctamente la totalidad de la información de indicadores en el Módulo de Evaluación del Sistema de Formato Único.
3. Los municipios de la entidad reportan el 50.91% del presupuesto ejercido, registrado en la Cuenta Pública al Cierre de 2017.
4. La mayor parte del Presupuesto ejercido se destina a la carencia social de servicios básicos de la vivienda y a la carencia por calidad y espacios de la vivienda.

En este mismo sentido se identificó la siguiente Oportunidad:

La planeación de los recursos en diversas obras y acciones contribuye a reducir la incidencia de la pobreza en sus múltiples dimensiones.

De la misma manera se identificó la siguiente Amenaza:

Los Gobiernos Municipales no se concentran en las localidades con los dos más altos grados de rezago social, lo que puede conducir a que los objetivos del fondo no se cumplan.

No se identificaron Debilidades.

Enfatizó en la Calidad y Suficiencia de la Información:

Atendiendo lo que establecen los lineamientos en el marco de la Metodología del Semáforo, están en "verde" los elementos de Indicadores, Evaluaciones y Seguimiento y Recomendaciones. Subrayó que solamente se registra en amarillo el elemento del Presupuesto: La observación es que los municipios en el estado reportan 50.91% del presupuesto ejercido y no se concentran en las localidades con los dos más altos grados de rezago social.

Finalmente estas son las Recomendaciones:

1. Elaborar una estrategia de cobertura para la atención de las localidades considerando su grado de rezago social.
2. Dar seguimiento y reportar avances sobre las recomendaciones derivadas de evaluaciones externas al FISM en la entidad.

Seguimiento:

La Ficha del Desempeño realizada al FAIS para sus componentes de FISE y FISM fue incluida en el Programa Anual de Evaluación, PAE 2018 del Gobierno del Estado de Chihuahua, por lo que la recomendación derivada del análisis se atenderá en congruencia con las Disposiciones específicas para el mecanismo de seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de la Administración Pública Estatal, a través de la Coordinación Ejecutiva de Gabinete. **(Anexo 5)**

PUNTO 8.- ASUNTOS GENERALES.

Aprovechando la presencia del Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado y del Ing. Juan Carlos Loera de la Rosa, Coordinador Estatal de Programas de Desarrollo en el Gobierno Federal, algunos miembros del COPLADEMUN, Presidentes Municipales y secundados por el Dr. Víctor Quintana Silveyra, Secretario de Desarrollo Social de Gobierno del Estado, manifestaron su preocupación por las localidades que están incomunicadas, consideran que la conexión y la conectividad de las localidades es fundamental para su desarrollo económico y social; que es necesario otorgarles los

servicios a localidades con alto rezago social y sin embargo no es posible, no hay caminos, porque son limitados los recursos para darles mantenimiento, el FISM solamente permite destinar el 15% del total del Fondo en arreglo de caminos.

PROPUESTA

El Dr. Víctor Quintana Silveyra, Secretario de Desarrollo Social de Gobierno del Estado, propuso que en el marco del COPLADE, se elabore una propuesta para dirigirla a las Secretarías del Bienestar y Secretaria de Hacienda del Gobierno Federal, solicitándoles que consideren para el Estado de Chihuahua, incrementar, hasta en un 30% el porcentaje de recursos del FAIS, destinados a la construcción y mantenimiento de caminos, en virtud de que las carencias sociales identificadas en la entidad en la planeación de los recursos del Fondo no se pueden realizar porque son localidades incomunicadas. Destacó que eso permitiría elaborar una estrategia de cobertura para la atención de las localidades considerando su grado de rezago social. Lo anterior no se contrapone a lo establecido por el FAIS, que se destine exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y en las zonas de atención prioritaria (ZAP). Asimismo, los Gobiernos Municipales cumplirán en utilizar los recursos del FAIS para realizar obras y acciones que atiendan prioritariamente las carencias sociales; tampoco se desatenderá el mandato de que las entidades deberán llevar a cabo los proyectos que estén previstos en el Catálogo del FAIS.

En este mismo contexto, se tendría en cuenta la realización de proyectos mediante el FISE, relacionado con la norma de que al menos el 30% de los recursos deberán invertirse en las ZAP, ya sean urbanas o rurales. Así como, que el resto de los recursos se invertirá en los municipios con los dos mayores grados de rezago social, o bien, utilizando el criterio de pobreza extrema.

PUNTO 9.- INTERVENCIÓN DEL ING. JUAN CARLOS LOERA DE LA ROSA, COORDINADOR ESTATAL DE PROGRAMAS DE DESARROLLO EN EL GOBIERNO FEDERAL.

El Ing. Juan Carlos Loera de la Rosa, Coordinador Estatal de Programas de Desarrollo en el Gobierno Federal, manifiesta su agradecimiento al Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado y Presidente del COPLADE; por su cálida

hospitalidad, y agrega que ha sido testigo de esta sesión de trabajo del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Chihuahua, que es una instancia sustantiva de

coordinación entre los tres órdenes de gobierno; y que permite la participación activa de representantes de los sectores académico, de investigación y de organismos de la sociedad civil organizada.

Añade que este evento, es un marco propicio para hacer extensivo al Gobernador del Estado, a los 67 Presidentes Municipales y a la sociedad chihuahuense en general, el ofrecimiento del Presidente de México para trabajar conjuntamente en un marco institucional, respetuoso y de plena coordinación en el propósito común de trabajar por el desarrollo de Chihuahua.

Enfatiza en su mensaje, que es el conducto para hacer llegar a todos los integrantes del COPLADE, un afectuoso saludo del Presidente de México Andrés Manuel López Obrador, quien refrenda su compromiso con las causas de los habitantes de esta productiva región del país. Destaca como importante que cuando se comparten objetivos comunes, trabajo conjunto y una buena comunicación, invariablemente se reportan beneficios que permiten construir y consolidar sociedades y comunidades pacíficas.

Señaló, puntualmente que para el Gobierno del Cambio Verdadero, el de la nueva República, Chihuahua y sus chihuahuenses, al igual que en anteriores procesos de transformación, serán parte sustancial de la reivindicación del ejercicio de la política y de gobierno; porque de forma inusual y como no se veía desde hace mucho tiempo, convergen en el estado, un Gobernador y un Presidente de la República legítimamente electos.

Subrayó el compromiso del Presidente de México, Lic. Andrés Manuel López Obrador, de destinar 10,800 millones de pesos en los programas prioritarios de corte social, en la edificación y operación de dos Universidades Públicas completamente gratuitas, el apoyo a productores del campo y a las microempresas; así como la implementación de la zona franca en la frontera emparejada con acciones de rescate de espacios públicos y mejora de la infraestructura urbana en Ciudad Juárez. Asimismo, agregó que el nuevo Gobierno Federal trabaja en un plan especial para los 21 municipios con vocación minera que resulte en mejoras sustanciales para la convivencia social.

Sabemos que sólo unidos, coincidiendo, trabajando y evaluando los resultados con indicadores claros, podremos alcanzar las metas de corto, mediano y largo plazo que nos proponemos subrayó; es por ello que el Gobierno Federal convoca a unir esfuerzos para elaborar una agenda que identifique los intereses de la sociedad chihuahuense y de esta forma se elaboren las opciones para satisfacer estas demandas ciudadanas, y se suma a

los Gobiernos Estatales y a los Gobiernos Municipales, así como a todos los sectores de Chihuahua representados en esta Asamblea.

PUNTO 10.- PALABRAS DEL LIC. JAVIER CORRAL JURADO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

El Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua en su calidad de Presidente del COPLADE, agradece la presencia de los representantes de los tres Órdenes de Gobierno Estatal, Federal y Municipal, así como de los sectores social y privado, al mismo tiempo que aprovecha para felicitar y dar la bienvenida al Ing. Juan Carlos Loera de la Rosa, Coordinador Estatal de Programas de Desarrollo en el Gobierno Federal, le agradece que se incorpore en esta reunión para enterarse de lo que se viene trabajando en las diferentes instancias de planeación implementadas a través de una estructura de trabajo de Subcomités Especiales y Comités Regionales; menciona que estos resultados que presenta el COPLADE como consecuencia del compromiso institucional asumido por este Comité en el Estado de Chihuahua, para concretar mecanismos de coordinación que contribuyan a la adecuada operación del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) entre otros, partiendo de la constitución o formalización de Comités de Inversión, Regionales, así como Subcomités Especiales de Información, Estadística y de la Agenda 2030; acciones que se han realizado convocando a las Secretarías y Organismos Estatales que intervienen en el proceso de programación, ejecución, control y seguimiento de la inversión del FISE para el Ejercicio Fiscal del 2019.

Subraya que es muy positivo trabajar de la mano con el Gobierno Federal, convencidos de que se hará bien, porque este Gobierno comparte anhelos con los Gobiernos Municipales, y con el Gobierno Federal, con quien se tendrá un gran interlocutor para lograr metas comunes, así como un mejor ambiente de coordinación, convencidos de que juntos se logra más como país.

Asimismo, enfatiza en la importancia del federalismo como mecanismo de coordinación y colaboración, así como la necesaria participación ciudadana, tema en el que está muy comprometido el Ejecutivo Estatal, por lo que este tema se ha formalizado a través de los Comités Regionales del COPLADE, instancia de planeación en dónde se le ha dado voz a la gente, por ello este Gobierno es más asertivo, ha logrado acercar a las comunidades los servicios de acuerdo a sus mayores necesidades y con ello se ha logrado un equilibrio entre lo urgente y lo prioritario.

PUNTO 11.- CLAUSURA

Acto seguido el Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado declara clausurada la 2ª Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, COPLADE, siendo las 12:30 horas del 11 de diciembre de 2018.

POR EL GOBIERNO ESTATAL



LIC. JAVIER CORRAL JURADO

Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua



C.P. ISMAEL RODRÍGUEZ GALLEGOS
Coordinador Ejecutivo de Gabinete y Coordinador
General del COPLADE



DR. VICTOR MANUEL RODRÍGUEZ GUAJARDO
Secretario de Desarrollo Municipal y Coordinador de
los Comités Regionales del COPLADE

POR EL GOBIERNO FEDERAL



C.P. JOSÉ ALONSO ENRÍQUEZ VÁZQUEZ
Encargado del Despacho de la Secretaría del Bienestar en Chihuahua
Secretario Técnico del COPLADE